COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO M.C 100-20-03-002-2026

Hispania, 23 de enero de 2026

Señor
Cooperativa De Transporte De Hispania Cootranshis
Nit. 830.511.978-1

Asunto: ACEPTACIÓN DE OFERTA

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en la **INVITACIÓN PUBLICA M.C 100-20-03-002-2026,** le manifiesto que su propuesta es aceptada por esta Entidad Contratante ya que la misma cumple con los requisitos habilitantes exigidos y satisface los requerimientos contenidos en la invitación Pública, por lo tanto, manifiesto la aceptación expresa e incondicional de la misma.

NUMERO DE CONTRATO			**M.C 100-20-03-002-2026**
DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA			
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios		
OBJETO:	fortalecimiento de estrategias de permanencia escolar. mediante la prestación del servicio de transporte escolar para los niños, niñas y adolescentes desde el área rural hacia la institución educativa aura maría valencia zona urbana del municipio de Hispania Antioquia, en el marco del convenio 52as151f2334 suscrito entre el departamento de Antioquia-secretaria de educación y el municipio de Hispania, en cumplimiento del plan de desarrollo Hispania de corazón.		
VALOR	$ 49.025.000	**PLAZO**	**treinta y siete (37) días calendario escolar** contados a partir de la fecha de suscripción del contrato o hasta agotar la disponibilidad presupuestal, o hasta que se adjudique el procedimiento de menor cuantía, lo que ocurra primero.
SUPERVISOR	Secretaría de Educación Gobierno y Servicios Administrativos		

Por medio de la presente me permito autorizarle iniciar la ejecución de las actividades del objeto descrito anteriormente, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es,

expedición de registro Presupuestal y suscripción del acta de inicio, toda vez que fueron aprobados los servicios por el **Municipio de Hispania** y conforme a las obligaciones de los estudios previos e Invitación Pública,

Al presentar la factura o cuenta de cobro deben anexar copia del último pago de aportes a salud y pensiones y certificación de paz y salvo por pago de salarios, seguridad social, prestaciones sociales y aportes parafiscales en los casos que aplique.

El pago será mediante Factura o cuenta de cobro, recibidas por la **Secretaría de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos** a satisfacción para su posterior pago, y de conformidad con la forma de pago establecida en la Invitación Pública.

Las obligaciones derivadas del contrato se pagarán con cargo al Certificado de **Disponibilidad Presupuestal N°** 52 del 13 de enero de 2026 rubro 2.3.2.02.02.006 comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicio de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua. expedido por la Sección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico.

El CONTRATISTA acepta que el alcance de esta aceptación se ciñe a lo siguiente:

RUTAS TRANSPORTE ESCOLAR CON SU RESPECTIVO KILOMETRAJE	DIAS	VEHUCULO X RUTA	NUMERO DE VEHICULOS	VALOR VIAJA IDA Y REGRESO	VALOR POR LOS 37 DIAS
Vereda Armenia Alta a la IE Aura María Valencia	37	$ 130.200	2	$ 260.400	$ 9.634.800
Vereda La Palmira a la IE Aura María Valencia	37	$ 130.200	1	$ 130.200	$ 4.817.400
Vereda Armenia Baja a la IE Aura María Valencia	37	$ 130.200	1	$ 130.200	$ 4.817.400
Vereda La Seca a la IE Aura María Valencia	37	$ 129.200	1	$ 129.200	$ 4.780.400
Vereda El Silencio a la IE Aura María Valencia	37	$ 129.400	1	$ 129.400	$ 4.787.800

FECHA: 23/01/2026		
Proyectó	Revisó	Aprobó
Edison Taborda Marin	Carolina Cuartas Ramirez	Carolina Cuartas Ramirez

Vereda La Cuelga a la IE Aura María Valencia	37	$ 140.200	1	$ 140.200	$ 5.187.400
Vereda La Florida a la IE Aura María Valencia	37	$ 130.200	1	$ 130.200	$ 4.817.400
Vereda El Llanete a la IE Aura María Valencia	37	$ 130.200	1	$ 130.200	$ 4.817.400
Vereda Zarzagueta a la IE Aura María Valencia	37	$ 145.000	1	$ 145.000	$ 5.365.000
TOTAL				$ 1.325.000	$ 49.025.000

Forman parte integral de la presente aceptación de la oferta los documentos del procedimiento de mínima cuantía **M.C 100-20-03-002-2026**

En todo caso el valor del presente contrato es por valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS M/L ($ 49.025.000)

Así mismo acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, gravámenes, tasas, contribuciones y/o similares establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas, contribuciones y/o similares establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven, que sean imputables al objeto y alcance del presente contrato. Igualmente, todos los gastos directos e indirectos, tales como el valor de las primas, la constitución de pólizas y demás emolumentos que impliquen el perfeccionamiento del contrato cuando apliquen.

Con esta publicación de la comunicación de aceptación en el **SECOP II** el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta en los términos del **Decreto 1082 de 2015.**

FECHA: 23/01/2026		
Proyectó	Revisó	Aprobó
Edison Taborda Marin	Carolina Cuartas Ramirez	Carolina Cuartas Ramirez

Atentamente,

ORLANDO MARIN ATEHORTUA
Alcalde Municipal

FECHA: 23/01/2026		
Proyectó	Revisó	Aprobó
Edison Taborda Marin	Carolina Cuartas Ramirez	Carolina Cuartas Ramirez